CERTIFICADO PERSONAL DE PLANTA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONITA

NORTE DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

QUE, de acuerdo con el manual de funciones y competencias comportamentales, dentro de la planta de la Alcaldía Municipal de PAMPLONITA (NS) **NO EXISTE** personal para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONVOCAR, ASISTIR Y CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO ORIENTADOS A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NS".**

Se expide esta certificación conforme a lo reglado por el Art. 1 del decreto 2209 de 1998.

Dado en PAMPLONITA (NS) a los seis (06) días del mes de noviembre del 2026.

Atentamente,

MAIRA PATRICIA PEREIRA MEAURY
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía de PAMPLONITA (NS)

Elaboro/ Yorman Andrés Palencia Parra/ Asesor Jurídico Contractual Externo - Contratación